

25

de julio

FECHAS CONMEMORATIVAS

Día Internacional de la Mujer Negra, Latinoamericana y Caribeña

Grupos de mujeres negras de América Latina y el Caribe se reunieron en el Primer Encuentro de Mujeres Latinoamericanas del Caribe en 1992, cuando destacaron los efectos abrumadores del machismo y el racismo, organizándose para combatirlos. Esta red de mujeres luchó para que la ONU reconozca el 25 de julio como el Día Internacional de las Mujeres Negras de América Latina y el Caribe (FEPAL).

En esta fecha, mujeres afrodescendientes de 32 países de América Latina y el Caribe se reunieron en República Dominicana en el Primer Encuentro de Mujeres Negras de América Latina y el Caribe para denunciar no sólo las distintas formas de racismo y sexismo que vivían sino también para construir una fuerza política que hoy ha producido nuevas teorías, análisis, discursos y prácticas. Es así como surgió la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y afrocaribeñas, la cual tiene como objetivo trabajar conjuntamente para mejorar la vida de las mujeres negras, promover la comunicación, intercambio de experiencias, solidaridad y destreza con otras organizaciones, o promover la participación de las mujeres negras en los diferentes espacios políticos y de toma de decisiones. Lo anterior, bajo una perspectiva interseccional y descolonial que evidencie cómo se sigue reproduciendo sobre los cuerpos de las mujeres racializadas la discriminación racial, patriarcal y de clase, y que valore y dignifique una historia de lucha que desde hace siglos ha estado silenciada.

PANORAMA NACIONAL



Los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 indican que en México 2.0% de las personas que residen en el país se auto reconoce como afrodescendientes, es decir, 2,576,213 personas, de las cuales, 50.4% son mujeres (1,297,617 mujeres) y 49.6% (1,278,596 hombres) (INEGI).

Algunas características de esta población son:

- Su edad mediana es de 32 años, mientras de la población nacional es de 29 años.

- Se concentran en las entidades de Guerrero (8.6%) y Oaxaca (4.7%).
- El promedio de hijas e hijos nacidos vivos es de 2.12, prácticamente el mismo que el promedio nacional de 2.09 hijas(os) por cada 1,000 mujeres.
- En 2019, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) se estimó en 1.94 hijos(as) por cada mil mujeres. Y entre las adolescentes (15–19 años) la tasa de fecundidad fue de 40.9 nacimientos por cada mil mujeres. Estos datos para las mujeres no afrodescendientes son 1.88 y 43.0, respectivamente (CONAPO).

El 6.2% de las mujeres afrodescendientes de 15 años y más no sabe redactar o escribir un recado, en el caso de los hombres este porcentaje disminuye a 4.4%; estos datos para la población total es 5.5% y 3.9%, respectivamente.

La asistencia a la escuela de la población afrodescendiente es:

- El 94.6% de la población de 6 a 14 años, las mujeres el 94.6% y 94.0% en los hombres.
- El 44.4% de los de 15 a 24 años, para las mujeres es el 45.1% y 43.8% para los hombres.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más afrodescendiente es de 9.8, en las mujeres de 9.6 y 9.9 en los hombres; muy similares a los datos nacionales, 9.6 mujeres y 9.8 hombres.

De las personas hablantes de alguna lengua indígena, el 7.4 es población afrodescendiente.

El 74.8% de la población afromexicana tiene afiliación a algún servicio de salud, en el caso de las mujeres este es de 76.4% y el 73.2% de los hombres, los porcentajes están por encima del dato nacional, 75% y 71.9%, respectivamente.

Se auto reconocen como afrodescendiente o afromexicanas 528,498 personas que tienen alguna limitación, discapacidad o algún problema o condición mental, lo que representa el 20.5% de este grupo de población; las mujeres representan el 56.7%.

Las actividades a las que se dedican las mujeres de 12 años y más afrodescendientes es 53.3% a las actividades económicas, 21.9% a estudiar y 4.6% son pensionadas; los porcentajes para hombres son 78.4%, 45.6% y 17.2% respectivamente.

Respecto a las viviendas donde el jefe o jefa de familia se autoadscribe como afrodescendiente; en el 52.1% tiene piso de cemento o firme, 44.5% piso de madera, mosaico u otro recubrimiento y 3.4% piso de tierra.

La población afrodescendiente experimenta actos discriminatorios, al 37.2% de las mujeres y al 33.8% de los hombres en el país, el principal motivo de discriminación contra las mujeres afrodescendientes es el peso o estatura (INEGI-CONAPRED, 2022).

La principal problemática que declara la población afrodescendiente es por su apariencia física, 29.6% de las mujeres afro y 29.7% de los hombres afro. Y al 48.7% de las mujeres afro les negaron el apoyo de programas sociales.

Referencias

CONAPO, 2021. 10 de mayo "Día de las madres". Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/10-de-mayo-dia-de-las-madres-271835?idiom=es>

FEPAL, 2019, <http://www.fepal.org/es/dia-internacional-de-la-mujer-negra-latinoamericana-y-caribena/>

INEGI, 2020, Censo de Población y Vivienda, disponible en <https://www.inegi.org.mx/progamas/ccpv/2020/>.

INEGI-CONAPRED-CNDH, 2022. Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022, disponible en: <https://inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>, consultado el 10 de junio de 2024.

Actualizada a junio de 2024